INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO
Servicios de SaludEl Naya – Norte 1	11 02 2026	2:30 PM

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una "x" el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Reuniones	**X**
Asistencia Técnica	

Elaborada Por:
Maria Fernanda Ordoñez A – Profesional De Apoyo Dirección Técnica de Integración Territorial

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Yamileth Polanco Marin	ESE Norte 1	Ing. Biomedica
María Fernanda Ordoñez	Secretaría de Salud del Cauca - Ing. Biomédica – Dirección Técnica de integración Territorial.	Ing. Biomedica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES

Siendo las 2:30 pm se da inicio a la reunión virtual de seguimiento a la dotación asignada en el convenio 3286 para la UAS El Naya, se verifica el nombre y cargo de los asistentes, se realiza introducción sobre el objeto del convenio, se plantea el recorrido por las areas asistenciales de acuerdo a la ubicación de la dotación.

Previo a la realización de la mesa técnica virtual de seguimiento al convenio la cual se realiza bajo esta modalidad virtual debido a las dificultades de orden público por la que atravieza el departamento del Cauca y que se dificulta aún más debido a la zona de ubicación de la UAS El Naya, se realizó previamente revisión documental como facturas, ingreso de almacén, registro invima, capacitación, garantía, hojas de vida entre otros mencionados en el acta técnica; mediante el uso del video en la UAS El Naya el cual es presentado por la Ing.

Scanned with CamScanner

Yamileth Polanco se realiza recorrido por cada una de las áreas asistenciales de acuerdo a la ubicación de la dotación asignada en el concepto de pertinencia y en el convenio el cual es presentado durante la mesa técnica y durante su avance se hace verificación de las pruebas funcionales y estado operativo.

Se deja grabación del seguimeinto como soporte de su ejecución la cual reposa en carpeta en drive de seguimiento al convenio en el email proyectos.salud@cauca.gov.co y el cual se copia a la supervisora del presente convenio.

2. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

Convenio interadministrativo No. 3286- 2025 celebrado entre el Departamento del Cauca y la Empresa Social del Estado ESE NORTE 1- Dotación UAS El Naya.

3. DESARROLLO DE LA REUNION

Revisión general objeto y cláusulas del Convenio Interadministrativo:

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES Y SUAREZ,DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE EL NAYA,BUENOS AIRES Y SUAREZ. CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: A) DE LA ESE: 1) Certificar la incorporación en el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos aportados por el Departamento. 2) Realizar el proceso de selección para la compra de los equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para la atención en salud, con los recursos del convenio aportados de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en el anexo 1. 3) Constituir una cuenta de ahorros exclusiva para manejar los recursos del mismo, previa incorporación presupuestal. 4) Acatar para la contratación de los recursos del convenio lo dispuesto en el art. 95 de la Ley 1474 de 2011, el estatuto de contratación de la ESE, la Resolución No 5185 de 2013 y Resolución 1440 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, el Art 13 de la Ley 1150 de 2007, y aquellas que las modifiquen, sustituyan o adicionen. 5) Realizar previamente a la contratación, los estudios de mercado correspondientes con el objeto de evitar sobrecostos o detrimento en el patrimonio público. Si durante la ejecución de los contratos se detecta un posible sobrecosto, deberá realizar el respectivo ajuste y/o descuento en la liquidación de los contratos. 6)Los equipos biomédicos adquiridos deberán contar con permiso de comercialización, registro sanitario INVIMA (Según aplique) y Manual en español según lo dispuesto en el Decreto 4725 de 2005. 7) Los equipos biomédicos emisores de radiaciones ionizantes deberán contar con todo lo reglamentado de acuerdo a la Resolución 482 de 2018 para su puesta en funcionamiento y respectivo trámite de licencia de práctica médica, para lo cual se otorga un plazo de 120 días. 8)Garantizar que cuenta con recursos propios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos y equipos industriales de uso médico. Para el efecto deberá suscribir una carta de compromiso, la cual hará parte integral del presente convenio y mediante la cual se obliga a realizar dicho mantenimiento por todo el tiempo de vida útil de los mencionados equipos biomédicos y mobiliario hospitalario, de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia. 9) Realizar la supervisión de los contratos que celebre en virtud de la ejecución del presente convenio. 10) Reintegrar al Departamento del Cauca, los rendimientos financieros que se causen en virtud del anticipo y/o el monto dinerario que resultare excedente derivados del presente convenio. B) OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1) Aportar los recursos a su cargo,

Scanned with CamScanner

mencionados en el costeo o presupuesto del convenio, recursos que se desembolsarán en la cuenta que se constituya para el efecto por la Empresa Social del Estado E.S.E. NORTE 1 , de conformidad con los parámetros del convenio. 2) Realizar la supervisión del presente convenio.

CLAUSULA TERCERA: VALOR Y APORTES: El valor del presente convenio asciende a la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 188.072.273).

Para cada equipo inspeccionado se realizó el registro de la información técnica de identificación, incluyendo marca, modelo y número de serie, así como la toma de registro fotográfico, el cual se incorpora como soporte documental del proceso en el acta de verificación técnica.

A continuación, se relaciona la Dotación identificada en la UAS El Naya un total de diesiseís (16) equipos biomédicos, con los datos a continuación identificados:

NOMBRE DE LA DOTACION	MÍNIMAS ESPECIFICAICONES TÉCNICAS		CND	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO
Pulsoximetro	1	Registro de parametros para paciente adulto, pediatrico y neonatal	1	MINDRAY	PM60	CR-54288078	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Rango de medicion de SPO2 de 1 a 100%					
	3	Rango de Medicion de HR que cubra un rango de 18 a 300 bpm.					
	4	Precisión de SPO2: entre + 2% y - 2% referencia para adulto					
	5	Precisión de Frecuencia de pulso entre +3lpm y -3lpm referencia para adulto					
	6	Sistema electrico por medio de batería recargable					
	7	Configuración de alarmas visibles y audibles con tres niveles de advertencia.					
	8	Resolución +/- 1%.	1	MINDRAY	PM60	CR-54288079	

Scanned with CamScanner

	9	Visualizacion de curva de pletismografia					INSTALADO - FUNCIONANDO
	10	Tendencias de mínimo 72 horas					
	11	Pantalla LCD					
	12	Accesorios: Cargador de baterias, Estuche					
Balanza grado medico con TARA	1	Equipo grado medico	1	HEALTH O METER	349 KLX	350172482545	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Principio de funcionamiento electronico					
	3	Sistema de visualizacion mediante pantalla digital.					
	4	División de escala de 100 gramos o menor					
	5	Unidades de medida minimas: libras y kilogramos					
	6	Funcion de apagado automatico	1	HEALTH O METER	349 KLX	350172482617	INSTALADO - FUNCIONANDO
	7	Funcion hold o auto hold.					
	8	Medicion de masa con capacidad minima de 180 kg					
	9	Adaptador para conexión a red electrica					
	10	Funcion TARA o madre bebe.					
Tensiometro de pared adulto / pediatrico	1	Tensiómetro de pared para paciente adulto	1	HILLROM	7670	250911115240	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Sistema de visualizacion radial					
	3	Medicion con resolucion de 2 mmHg o menor					

Scanned with CamScanner

	4	Medicion de presion que cubra un rango de 0 mmHg a 300 mmHg					
	5	Exactitud certificada a +/- 3 mmHg					
	6	Sistema de seguridad antifuga de aire					
	7	Con brazalete antifluido tamaño adulto.	1	HILLROM	7670	250711103040	INSTALADO - FUNCIONANDO
	8	Equipo con soporte de pared					
	9	Sistema de conexion neumatica de doble via					
	10	Conexiones o mangueras en espiral					
	11	Compartimiento para brazalete					
	12	Accesrorio: Brazalete pediátrico					
Fonendoscopio doble servicio	1	Pieza de acero inoxidable y binaural.	1	RIESTER	4210-01	4045396774421	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Apto para paciente adulto y pediatrico					
	3	Sistema de doble frecuencia					
	4	Sistema ajustable al oido					
	5	Materiales Libres de látex					
	6	Olivas blandas para sellado acustico	1	RIESTER	4210-01	4045396195431	INSTALADO - FUNCIONANDO
	7	Sistema binaural giratorio y olivas intercambiables					
	8	Anillo de protección anti frio					
	9	Accesorios: Juego de olivas.					

Scanned with CamScanner

Equipo de organos de pared	1	Conformado por otoscopio y oftalmoscopio.	1	RIESTER	RI FORMER	250-136669	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Otoscopio:					
	3	Sistema de iluminacion LED					
	4	Sistema de fijacion y extraccion de especulos					
	5	Oftalmoscopio:					
	6	Sistema de iluminacion LED					
	7	Cuenta con minimo 5 aperturas y 2 filtros					
	8	Dioptrias dentro del rango de -20 a +20.	1	RIESTER	RI FORMER	250-136670	INSTALADO - FUNCIONANDO
	9	Unidad transformadora con sistema de montaje para fijarse a pared					
	10	Sistema de encendido / apagado automatico					
	11	Cabes en espiral o cable con longitud minima de 3 metros					
	12	Fuente de alimentacion electrica : 110 VAC, Frecuencia 60 Hz					
	13	Accesorios: Soporte para pared, Juego de especulos.					
Doopler	1	Doppler Fetal Portátil	1	EDAN	SONOTRAX 2 PRO	560054-M25911470031	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Visualizacion de frecuencia cardiaca fetal					
	3	Frecuencia de la sonda de 2 o 3 Mhz					
	4	Con cargador recargable a 110 v prefereible o pilas					

Scanned with CamScanner

	5	Display de ritmo cardíaco fetal LCD con luz en pantalla					
	6	Display de detección de transductor y estado de batería.					
	7	Indicador de Nivel de Bateria.	1	EDAN	SONOTRAX 2 PRO	560054-M25911470033	INSTALADO - FUNCIONANDO
	8	Parlante Incluido o salida de audio para auriculares.					
	9	Batería recargable Litio-ion					
	10	Rango: 50 ~ 210bpm.					
	11	Apagado automático: 1 minuto sin señal o sin operación.					
	12	Pantalla LCD					
Unidad Odontológica Fija	1	Cuenta con minimo 4 servicios funcionales para las piezas de mano (jeringa triple, pieza de baja, de alta, eyectores y scaler)	1	DYMAC GOLD LED	NO REGISTRA	F2503D58	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Sistema de movimientos electricos para espaldar y base					
	3	Bandeja de instrumental giratorio					
	4	Lampara LED con sistema giratorio y activada por sensor					
	5	Escupidera abatible					
	6	Silla para odontólogo, espaldar y altura regulable					
	7	Descansa brazos y cabezal					
	8	Sistema de succión					

Scanned with CamScanner

	9	Sistema de succion quirurgico con linea de aire comprimido					
	10	Pedal de accionamiento neumatico					
	11	Negatoscopio incorporado					
	12	Modulo auxiliar con control digital					
	13	Fuente de alimentacion electica 120VAC, Frecuencia 60Hz					
	14	Manometro de presion de aire					
	15	Soporte o brazo con freno neumatico					
	16	Reservorio de agua					
	17	Valvulas de regulacion de aire y agua					
		Incluye jeringa triple					
		Piezas de mano de baja velocidad: micromotor incluida					
		Pieza de mano de baja velocidad: contra Angulo incluida					
		Pieza de mano de baja velocidad: punta recta incluida					
		Incluye scaler					
		Pieza de mano de alta velocidad incluida					
Lámpara de Fotocurado	1	Tipo de lampara de curado led	1	WOODPECKER	B-CURE	L2550 485BC	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Batería recargable					

Scanned with CamScanner

	3	Longitud de onda que cubra un rango entre 420 y 480 nm					
	4	Intensidad de la luz mayor o igual a 1200 mw/cm^2					
	5	Con minimo 3 modos de funcionamiento					
	6	Sistema portatil inalambrico					
	7	Fuente de alimentacion electica 120VAC, Frecuencia 60Hz					
COMPRESOR	1	Motor con potencia mínima de 1 HP	1	DYNAIR	750 A	202503170048	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Flujo de aire mayor o igual a 150 l / m					
	3	Nivel de ruido: 75 dB o menor					
	4	Tanque de aire mayor o igual a 30 Litros					
	5	Fuente de alimentacion electica 120VAC, Frecuencia 60Hz					
	6	Presion de trabajo superior a 100 PSI o 0.7MPa					

Scanned with CamScanner

AUTOCLAVE	1	Capacidad máxima 24 litros	1	AUTOMAT	2400	25-A24-073	INSTALADO - FUNCIONANDO
	2	Apta para esterilizar diversos instrumentos médicos y de laboratorio					
	3	Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua integrado para funcionamiento					
	4	Consumo de potencia máximo de 1800 vatios					
	5	Voltaje 110 /120 V					

Se verifica y adjunta la siguiente documentación:

- Entrada o Ingreso a almacén de la dotación en cada UAS
- Actas de entrega y/o Instalación
- Cronograma de mantenimiento
- Garantía de los equipos
- Permisos de comercialización de los equipos que aplica
- Registros INVIMA de los equipos Biomédicos
- Registros de importación
- Contrato de compraventa
- Hojas de vida
- Capacitación en el uso y manejo de la dotación (adjuntar lista de asistencia)
- Garantía de los equipos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS -

Se adjunta acta de verificación.

Scanned with CamScanner

4. COMPROMISOS

RESPONSABLE(S)	ACTIVIDAD (Indicar si la actividad tiene prioridad Alta (A), Media (M) o Baja (B))				FECHA LIMITE dd-mm-aaaa
	DESCRIPCIÓN	A	M	B	
No Aplica	No Aplica				No Aplica

5. DECISIONES

DESCRIPCION
Finalizada la visita de seguimiento y verificación, se deja constancia que los diesiseís (16) equipos biomédicos correspondientes al convenio No. 3286 cumplen con las especificaciones técnicas contractuales y se encuentran en condiciones adecuadas de funcionamiento en la UAS El Naya, adscrita a la ESE Norte 1, según lo evidenciado durante la inspección realizada.

Sin más compromisos se da por terminada la reunión.

6. PRÓXIMA REUNIÓN

LUGAR	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)
NA	NA	NA

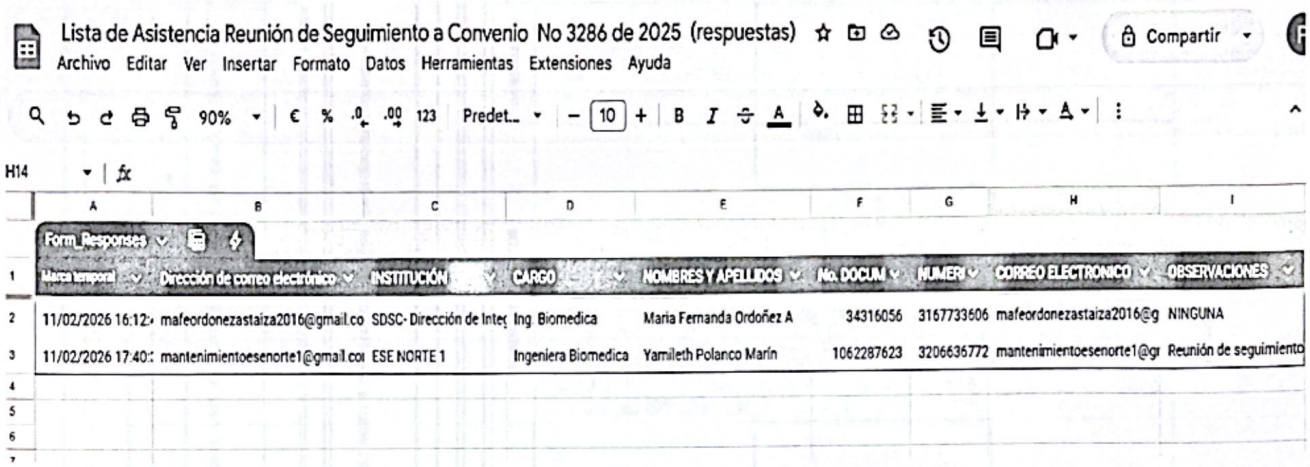
7. FIN DE LA REUNIÓN

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión

HORA (a.m.-p.m.)
04:30 PM

8. REGISTRO DE APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Scanned with CamScanner



Lista de Asistencia Reunión de Seguimiento a Convenio No 3286 de 2025 (respuestas)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Compartir

H14

Form Responses

	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	INSTITUCIÓN	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUM	NUMERO	CORREO ELECTRONICO	OBSERVACIONES
2	11/02/2026 16:12:	mafeordonezastaiza2016@gmail.co	SDSC- Dirección de Inteç	Ing. Biomedica	Maria Fernanda Ordoñez A	34316056	3167733606	mafeordonezastaiza2016@g	NINGUNA
3	11/02/2026 17:40:	mantenimientoesenorte1@gmail.co	ESE NORTE 1	Ingeniera Biomedica	Yamileth Polanco Marín	1062287623	3206636772	mantenimientoesenorte1@gr	Reunión de seguimiento

Scanned with CamScanner

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCION DE PROYECTOS DE DOTACION HOSPITALARIA EN LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO

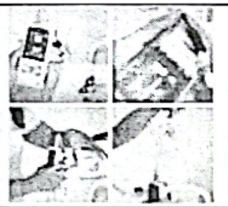
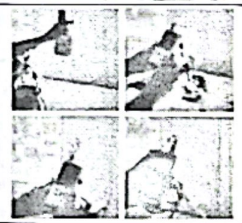
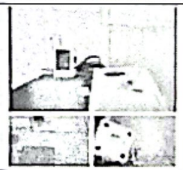
E.S.E o Prestador verificado	E.S.E NORTE 1	**N° de Convenio**	3286
Objeto del convenio:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES Y SUAREZ,DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE EL NAYA, BUENOS AIRES Y SUAREZ.		
UAS sujeta a verificacion	UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DE EL NAYA		

ACTIVIDAD A DESARROLLAR

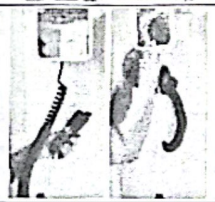
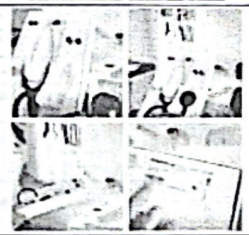
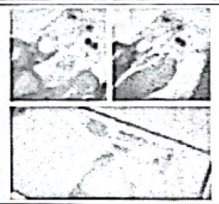
Se realiza seguimiento virtual de verificacion a la ejecucion del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. 3286-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E NORTE 1. Con el objetivo de validar que la dotacion adquirida sea acorde a los lineamientos tecnicos establecidos en el convenio y se encuentre destinada e instalada en los servicos asistenciales de la UAS EL NAYA.

VERIFICACION DE ASPECTOS TECNICOS DE DOTACION HOSPITALARIA

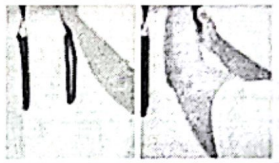
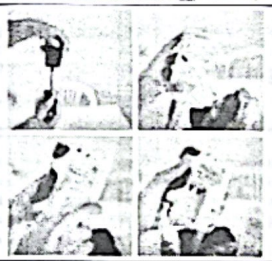
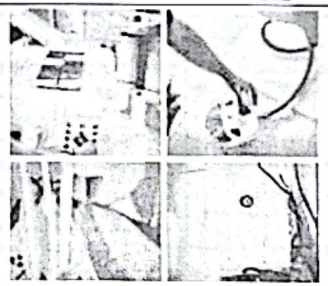
1. EVALUACION DE DOTACION HOSPITALARIA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIO - UBICACIÓN	NOMBRE DE LA DOTACION		MÍNIMAS ESPECIFICAICONES TÉCNICAS	CND	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	REGISTRO FOTOGRAFICO	OBSERVACION
CONSULTORIO MEDICINA GENERAL	Pulsoxímetro	1	Registro de parametros para paciente adulto, pediatrico y neonatal	1	MINDRAY	PM60	CR-54288078	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Rango de medicion de SPO2 de 1 a 100%							
		3	Rango de Medicion de HR que cubra un rango de 18 a 300 bpm.							
		4	Precisión de SPO2 entre + 2% y - 2% referencia para adulto							
		5	Precisión de Frecuencia de pulso entre +3bpm y -3bpm referencia para adulto							
		6	Sistema electrico por medio de bateria recargable							
		7	Configuración de alarmas visibles y audibles con tres niveles de advertencia.							
		8	Resolución +/- 1%.	1	MINDRAY	PM60	CR-54288079	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		9	Visualizacion de curva de pletismografia							
		10	Tendencias de minimo 72 horas							
		11	Pantalla LCD							
		12	Accesorios. Cargador de baterias, Estuche							
CONSULTORIO MEDICINA GENERAL	Balanza grado medico con TARA	1	Equipo grado medico	1	HEALTH O METER	349 KLX	350172482545	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Principio de funcionamiento electronico							
		3	Sistema de visualizacion mediante pantalla digital							
		4	Division de escala de 100 gramos o menor							
		5	Unidades de medida minimas: libras y kilogramos							
		6	Funcion de apagado automatico							

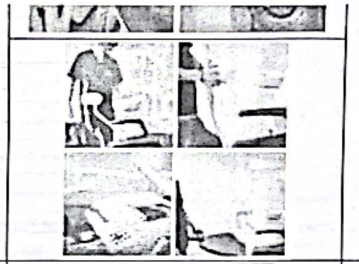
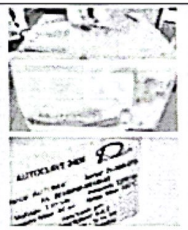
Scanned with CamScanner

		7	Funcion hold o auto hold.	1	HEALTH O METER	349 KLR	350172482617	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		8	Medicion de masa con capacidad minima de 180 kg							
		9	Adaptador para conexión a red electrica							
		10	Funcion TARA o madre bebe.							
CONSULTORIO MEDICINA GENERAL	Tensiometro de pared adulto / pediatrico	1	Tensiómetro de pared para paciente adulto	1	HILLROM	7670	250911115240	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Sistema de visualizacion radial							
		3	Medicion con resolucion de 2 mmHg o menor							
		4	Medicion de presion que cubra un rango de 0 mmHg a 300 mmHg							
		5	Exactitud certificada a +/- 3 mmHg							
		6	Sistema de seguridad antifuga de aire							
		7	Con brazalete antifluido tamaño adulto.	1	HILLROM	7670	250711103040	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		8	Equipo con soporte de pared							
		9	Sistema de conexion neumatica de doble via							
		10	Conexiones o mangueras en espiral							
		11	Compartimiento para brazalete							
		12	Accesrorio: Brazalete pediátrico							
CONSULTORIO MEDICINA GENERAL	Fonendoscopio doble servicio	1	Pieza de acero inoxidable y binaural.	1	RIESTER	4210-01	4045396774421	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Apto para paciente adulto y pediatrico							
		3	Sistema de doble frecuencia							
		4	Sistema ajustable al oido							
		5	Materiales Libres de látex							
		6	Olivas blandas para sellado acustico	1	RIESTER	4210-01	4045396195431	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		7	Sistema binaural giratorio y olivas intercambiables							
		8	Anillo de protección anti frio							
		9	Accesorios: Juego de olivas.							
		1	Conformado por otoscopio y oftalmoscopio.							
		2	Otoscopio:							
		3	Sistema de iluminacion LED							

Scanned with CamScanner

CONSULTORIO MEDICINA GENERAL	Equipo de organos de pared	4	Sistema de fijacion y extraccion de especulos	1	RIESTER	RI FORMER	250-136669	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		5	Oftalmoscopio:							
		6	Sistema de iluminacion LED							
		7	Cuenta con minimo 5 aperturas y 2 filtros							
		8	Dioptrias dentro del rango de -20 a +20	1	RIESTER	RI FORMER	250-136670	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		9	Unidad transformadora con sistema de montaje para fijarse a pared							
		10	Sistema de encendido / apagado automatico							
		11	Cabes en espiral o cable con longitud minima de 3 metros							
		12	Fuente de alimentacion electrica : 110 VAC, Frecuencia 60 Hz							
		13	Accesorios: Soporte para pared, Juego de especulos.							
CONSULTORIO MEDICINA GENERAL	Doopler	1	Doppler Fetal Portatil	1	EDAN	SONOTRAX 2 PRO	S60054-M25911470031	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Visualizacion de frecuencia cardiaca fetal							
		3	Frecuencia de la sonda de 2 o 3 Mhz							
		4	Con cargador recargable a 110 v preferible o pilas							
		5	Display de ritmo cardiaco fetal LCD con luz en pantalla							
		6	Display de detección de transductor y estado de bateria.							
		7	Indicador de Nivel de Bateria.	1	EDAN	SONOTRAX 2 PRO	S60054-M25911470033	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		8	Parlante incluido o salida de audio para auriculares.							
		9	Bateria recargable Litio-ion							
		10	Rango: 50 ~ 210bpm.							
		11	Apagado automático: 1 minuto sin señal o sin operación.							
		12	Pantalla LCD							
Odontologia	Unidad Odontológica Fija	1	Cuenta con minimo 4 servicios funcionales para las piezas de mano (jeringa triple, pieza de baja, de alta, eyectores y scaler)	1	DYMAC GOLD LED	NO REGISTRA	F2503D58	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Sistema de movimientos electricos para espaldar y base							
		3	Bandeja de instrumental giratorio							
		4	Lampara LED con sistema giratorio y activada por sensor							
		5	Escupidera abatible							
		6	Silla para odontólogo: espaldar y altura regulable							
		7	Descansa brazos y cabezal							
		8	Sistema de succión							
		9	Sistema de succion quirurgico con linea de aire comprimido							
		10	Pedal de accionamiento neumatico							

Scanned with CamScanner

		11	Negatoscopio incorporado						
		12	Modulo auxiliar con control digital						
		13	Fuente de alimentacion electrica 120VAC, Frecuencia 60Hz						
		14	Manometro de presion de aire						
		15	Soporte o brazo con freno neumatico						
		16	Reservorio de agua						
		17	Valvulas de regulacion de aire y agua Incluye jeringa triple Piezas de mano de baja velocidad, micromotor incluida Pieza de mano de baja velocidad, contra Angulo incluida Pieza de mano de baja velocidad, punta recta incluida Incluye scaler Pieza de mano de alta velocidad incluida						
Odontología	Lámpara de Fotocurado	1	Tipo de lampara de curado led	1	WOODPECKER	B-CURE	E2550 485BC	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		2	Bateria recargable						
		3	Longitud de onda que cubra un rango entre 420 y 480 nm						
		4	Intensidad de la luz mayor o igual a 1200 mw/cm^2						
		5	Con minimo 3 modos de funcionamiento						
		6	Sistema portatil inalambrico						
		7	Fuente de alimentacion electica 120VAC, Frecuencia 60Hz						
Odontología	COMPRESOR	1	Motor con potencia minima de 1 HP	1	DYNAIR	750 A	20250317004B	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		2	Flujo de aire mayor o igual a 150 l / m						
		3	Nivel de ruido. 75 dB o menor						
		4	Tanque de aire mayor o igual a 30 Litros						
		5	Fuente de alimentacion electica 120VAC, Frecuencia 60Hz						
		6	Presion de trabajo superior a 100 PSI o 0.7MPa						
ODONTOLOGÍA	AUTOCLAVE	1	Capacidad máxima 24 litros	1	AUTOMAT	2400	25-A24-073	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		2	Apta para esterilizar diversos instrumentos médicos y de laboratorio						
		3	Cuentan con un sistema de almacenamiento de agua integrado para funcionamiento						
		4	Consumo de potencia máximo de 1800 vatios						

Scanned with CamScanner

		5	Voltaje 110/120 V						

2. VERIFICACION DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA ADQUISICION E INCORPORACION DE LA DOTACION HOSPITALARIA

CRITERIO DE VERIFICACION	Presenta a conformidad	Presenta con	No presenta	Descripcion
1.Factura (s) Electrónica de venta.	X			La E.S.E NORTE 1. presenta factura EL2518 emitida el 26/12/2024 por ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS, NIT: 900585549-6; valor total = $ 187.008.343,00 ; N°Equipos facturados : 31
2. Acta de entrega de dotación por parte del proveedor.	X			La E.S.E NORTE 1 Aporta actas de entrega relacionando 31 equipos, emitida por el proveedor de los equipos. Fecha de entrega descrita 30 de Diciembre de 2025.
3.Recibo a satisfacción y /o acta de instalación y/o prueba de funcionamiento y/o recepción técnica (si aplica).	X			La E.S.E NORTE 1 Aporta actas mediante certificación denominada, Certificado de recibido a satisfacción. emitido por el personal de mantenimiento biomédico de la E.S.E. Fecha de emisión descrita 30 de Diciembre de 2025.
4. Comprobante de entrada o ingreso de la dotación expedido por almacén General o dependencia a cargo.	X			La E.S.E NORTE 1 Aporta certificado de Ingreso N°98 emitido el 26 de diciembre de 2025, relacionando 31 unidades, por un valor de $ 187,008,343
5.Comprobante de entrega o recibo de recepción o asignación de la dotación al servicio asistencial preA142:C143visto.	X			La E.S.E NORTE 1 presenta formato de salida de almacen relacionando la entrega integral de la dotacion a la UAS , registrada en la transaccion 77 de 26/12/2025. Complementa con acta de entrega a personal responsable en cada servicio.
6. Garantía De la Dotación	X			La E.S.E NORTE 1 presenta certificado de garantia emitido por el proovedor, relacionando la dotacion adquirida, refiriendo un periodo de garantía que cubre defectos de fabricación de Un año (1) contado a partir de la fecha de entrega del bien y tres (3) meses para accesorios de los equipos biomedicos. con una vigiencia desde el 30 de diciembre de 2025 hasta 29 de diciembre de 2026.
7. Hoja de vida de los equipos Biomédicos	X			La E.S.E Norte 1 presenta documentos asociados a la hoja de vida de la dotacion hospitalaria clasificada como equipo biomedico para 31 equipos
8. Capacitación en el uso y manejo de la dotación (adjuntar lista de asistencia)	X			La E.S.E Norte 1 Adjunta soportes de capacitacion con acta de asistencia, registradas los dias 2 y 3 de febrero en las Unidades de atencion Buenos Aires, Suarez y el Naya

Scanned with CamScanner

9. Certificado de comercialización de la dotación - declaración de importación de la dotación	X			La E.S.E Norte 1 presenta declaracion de importacion de la dotacion adquirida, este requisito se exeptua para los equipos de fabricacion nacional.
10.Registro Sanitario de la dotación	X			La E.S.E NORTE1 adjunta y refiere los registros sanitarios para la dotacion, segun aplica para equipos biomedicos y dispositivos considerados sujetos a este acto administrativo emitido por el INVIMA.

OBSERVACIONES GENERALES
Cierre de acta técnica a satisfacción en cumplimiento documental y técnico.

RESPONSABLES DE DILIGENCIAMIENTO			
PROCESO D.I.T -SDSC	NOMBRE		Maria Fernanda Ordoñez A
	CARGO		Ing. Biomedica- Contratsita de Apoyo
	FIRMA		
PROCESO D.T.I -SDSC	NOMBRE		Daniel Felipe Maya Villareal
	CARGO		Ing. Biomedico- Contratsita de Apoyo
	FIRMA		

Scanned with CamScanner

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO
Servicios de Salud Suarez – Norte 1	10 02 2026	12:30 PM

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una "x" el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Reuniones	**X**
Asistencia Técnica	

Elaborada Por:
Maria Fernanda Ordoñez A – Profesional De Apoyo Dirección Técnica de Integración Territorial

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Yamileth Polanco Marin	ESE Norte 1	Ing. Biomedica
María Fernanda Ordoñez	Secretaría de Salud del Cauca - Ing. Biomédica – Dirección Técnica de integración Territorial.	Ing. Biomedica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES

Siendo las 12:30 Am se da inicio a la reunión en la sede de la UAS Suarez, se verifica nombres y cargos de los asistentes, se realiza lectura de la dotación objeto del convenio, se plantea el recorrido por las areas asistenciales de acuerdo a la ubicación de la dotación.

2. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

Convenio interadministrativo No. 3286- 2025 celebrado entre el Departamento del Cauca y la Empresa Social del Estado ESE NORTE 1- Dotación UAS Suarez.

3. DESARROLLO DE LA REUNION

Scanned with CamScanner

Revisión general objeto y cláusulas del Convenio Interadministrativo:

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES Y SUAREZ,DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE EL NAYA,BUENOS AIRES Y SUAREZ. CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: A)DE LA ESE: 1) Certificar la incorporación en el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos aportados por el Departamento. 2) Realizar el proceso de selección para la compra de los equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para la atención en salud, con los recursos del convenio aportados de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en el anexo 1. 3) Constituir una cuenta de ahorros exclusiva para manejar los recursos del mismo, previa incorporación presupuestal. 4) Acatar para la contratación de los recursos del convenio lo dispuesto en el art. 95 de la Ley 1474 de 2011, el estatuto de contratación de la ESE, la Resolución No 5185 de 2013 y Resolución 1440 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, el Art 13 de la Ley 1150 de 2007, y aquellas que las modifiquen, sustituyan o adicionen. 5) Realizar previamente a la contratación, los estudios de mercado correspondientes con el objeto de evitar sobrecostos o detrimento en el patrimonio público. Si durante la ejecución de los contratos se detecta un posible sobrecosto, deberá realizar el respectivo ajuste y/o descuento en la liquidación de los contratos. 6)Los equipos biomédicos adquiridos deberán contar con permiso de comercialización, registro sanitario INVIMA (Según aplique) y Manual en español según lo dispuesto en el Decreto 4725 de 2005. 7) Los equipos biomédicos emisores de radiaciones ionizantes deberán contar con todo lo reglamentado de acuerdo a la Resolución 482 de 2018 para su puesta en funcionamiento y respectivo trámite de licencia de práctica médica, para lo cual se otorga un plazo de 120 días. 8)Garantizar que cuenta con recursos propios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos y equipos industriales de uso médico. Para el efecto deberá suscribir una carta de compromiso, la cual hará parte integral del presente convenio y mediante la cual se obliga a realizar dicho mantenimiento por todo el tiempo de vida útil de los mencionados equipos biomédicos y mobiliario hospitalario, de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia. 9) Realizar la supervisión de los contratos que celebre en virtud de la ejecución del presente convenio. 10) Reintegrar al Departamento del Cauca, los rendimientos financieros que se causen en virtud del anticipo y/o el monto dinerario que resultare excedente derivados del presente convenio. B) OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1) Aportar los recursos a su cargo, mencionados en el costeo o presupuesto del convenio, recursos que se desembolsarán en la cuenta que se constituya para el efecto por la Empresa Social del Estado E.S.E. NORTE 1 , de conformidad con los parámetros del convenio. 2) Realizar la supervisión del presente convenio.

CLAUSULA TERCERA: VALOR Y APORTES: El valor del presente convenio asciende a la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 188.072.273).

Con el propósito de verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, las especificaciones mínimas y los alcances definidos en el Convenio No. 3286 de 2025, se realizó una visita de inspección técnica en sitio (UAS Suarez) a la dotación biomédica adquirida en el marco del referido convenio.

Durante la visita se efectuó la identificación, ubicación y verificación de cada uno de los equipos biomédicos en las áreas asistenciales previamente aprobadas en el convenio, validando su correcta asignación funcional de acuerdo con la planeación técnica establecida. Así mismo, se realizaron pruebas físicas y funcionales de carácter operativo, orientadas a constatar el estado general de los equipos y su correspondencia con las especificaciones técnicas mínimas previamente viabilizadas y aprobadas.

Scanned with CamScanner

De manera complementaria, se llevó a cabo la verificación de los accesorios asociados a cada equipo biomédico, revisando su adquisición, disponibilidad y concordancia en cantidad y características técnicas con lo establecido en los requerimientos del convenio, necesarios para su correcta operación y uso clínico.

Para cada equipo inspeccionado se realizó el registro de la información técnica de identificación, incluyendo marca, modelo y número de serie, así como la toma de registro fotográfico, el cual se incorpora como soporte documental del proceso en el acta de verificación técnica.

Como resultado de la visita de inspección técnica, se identificó la dotación biomédica instalada en la Unidad de Atención en Salud (UAS) Buenos Aires, correspondiente a un total de nueve (9) equipos biomédicos, cuya información técnica se relaciona a continuación.

SERVICIO - UBICACIÓN	NOMBRE DE LA DOTACION	MÍNIMAS ESPECIFICAICONES TÉCNICAS		CND	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	OBSERVACION
Odontología	Unidad Odontológica Fija	1	Cuenta con minimo 4 servicios funcionales para las piezas de mano (jeringa triple, pieza de baja, de alta, eyectores y scaler)	1	NR	NO REGISTRA	F2503D65	INSTALADO - FUNCIONANDO	Cons. De Odontología
		2	Sistema de movimientos electricos para espaldar y base						
		3	Bandeja de instrumental giratorio						
		4	Lampara LED con sistema giratorio y activada por sensor						
		5	Escupidera abatible						
		6	Silla para odontólogo, espaldar y altura regulable						
		7	Descansa brazos y cabezal						
		8	Sistema de succión						

Scanned with CamScanner

		9	Sistema de succion quirurgico con linea de aire comprimido						
		10	Pedal de accionamiento neumatico	1	NR	NO REGISTRA	F2503D57	INSTALADO - FUNCIONANDO	Cons. de Higiene oral: Pieza de alta: 1) A1PRO K2508050412- 2) APL DENTAL K2508050406 PIEZA DE BAJA : 1)APL DENTAL L2510141761- 2)APL DENTAL L2510141763 Scaler:1) DTM F000FA49 ")DTM F000F6E8
		11	Negatoscopio incorporado						
		12	Modulo auxiliar con control digital						
		13	Fuente de alimentacion electica 120VAC, Frecuencia 60Hz						
		14	Manometro de presion de aire						
		15	Soporte o brazo con freno neumatico						
		16	Reservorio de agua						
		17	Valvulas de regulacion de aire y agua						
			Incluye jeringa triple						
			Piezas de mano de baja velocidad: micromotor incluida						
			Pieza de mano de baja velocidad: contra Angulo incluida						
			Pieza de mano de baja velocidad: punta recta incluida						
			Incluye scaler						
			Pieza de mano de alta velocidad incluida						
Observación urgencias	Monitor de Signos Vitales	1	Monitor de signos vitales para paciente	1	MINDRAY	UMEC 100	FT4-57025091	INSTALADO - FUNCIONANDO	

Scanned with CamScanner

			adulto, pediatrico y neonatal							
		2	Tamaño de la pantalla Mínima de 10 pulgadas a color y touch screen opcional.							
		3	Alarmas audibles y visuales.							
		4	Con monitorización de: ecg-spo2-nibp-Frecuencia cardiaca, Frecuencia respiratoria, temperatura.							
		5	Rango de medición Spo2 de 0 a 100%							
		6	Medición de respiración con rango inferior de 0 a 5 rpm y rango superior de 120 a 150rpm							
		7	Monitorización de ECG mínima 7 derivadas							
		8	NIBP con técnica de medición oscilometrica (media) y rango mínimo de 0 a 20 mmhg y máximo de 230 a 300mmhg							
		9	Visualización de presión manual y automatico							
		10	Rango de frecuencia cardiaca entre 20 a 240 bpm.	1	MINDRAY	UMEC 10	FT4-57025148	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		11	Visualización mínima de 5 trazos en pantalla							

Scanned with CamScanner

		12	Rango de temperatura entre 0°C a 50°C						
		13	Batería con autonomía mínima de 3 horas						
		14	Analisis de segmento ST, Analisis de arritmias						
		15	Tendencias mínimo de 24 Horas con datos gráficos y numéricos						
		16	Alarmas con tres niveles de advertencia						
		17	Debe incluir los siguientes accesorios adulto y pediatrico: brazalete de NIBP, sensor de oximetría; sensor de temperatura cutáneo, Módulos para los parámetros solicitados, interfaces para cada modulo y sensor respectivo, cable de medición ECG de 3 a 5 derivadas con leads, manguera de NIBP. Carro de transporte						
		18	Alimentación eléctrica: 100 a 240 Vac +/- 10%						
Sala ERA	Nebulizador Hospitalario	1	Nivel de ruido menor o igual a 65 dB	1	LENZ	LT-N700	25040130979	INSTALADO - FUNCIONANDO	

Scanned with CamScanner

		2	Flujo de aire regulable de minimo 8 L/min						
		3	Suministro de nebulizacion de minimo 4,0 um						
		4	Fuente de alimentacion electrica 110 VAC, Frecuencia 60 Hz	1	LENZ	LT-N700	25040130468	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		5	Sistema de compresion de aire interno						
		6	Inclye: Kit de nebulizacion y filtros						
Sala ERA	Aspirador de Secreciones	1	Alto vacío, alto flujo	1	SMAF	SXT-5A	L8.25.194	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		2	Máximo vacio de 600mmHg						
		3	Capacidad de aspiración mínima de 22 L/min						
		4	Nivel de ruido maximo de 60,5dB					INSTALADO - FUNCIONANDO	
		5	Peso máximo de 4kg						
		6	Con recipiente recolector autoclavable o desechable con capacidad de almacenamiento mínima de 1000mL						
		7	Fuente de alimentación eléctrica : 100 - 240 VAC ; frecuencia : 50/60Hz						
Hospitalización	Nebulizador Hospitalario	1	Nivel de ruido menor o igual a 65 dB	1	LENZ	LT-N700	25040130978	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		2	Flujo de aire regulable de minimo 8 L/min						

Scanned with CamScanner

		3	Suministro de nebulizacion de minimo 4,0 um						
		4	Fuente de alimentacion electrica 110 VAC, Frecuencia 60 Hz						
		5	Sistema de compresion de aire interno						
		6	Inclye: Kit de nebulizacion y filtros						
Centrifugado	Centrifuga	1	Pantalla digital para visualizar parámetros	1	INDULAB	C-04	17796	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		2	Panel de control digital						
		3	Rango de trabajo máximo de 6000 rpm						
		4	Compatible con frecuencias de red de 50/60 Hz.						

Se verifica y adjunta la siguiente documentación:

- Entrada o Ingreso a almacén de la dotación en cada UAS
- Actas de entrega y/o Instalación
- Cronograma de mantenimiento
- Garantía de los equipos
- Permisos de comercialización de los equipos que aplica
- Registros INVIMA de los equipos Biomédicos
- Registros de importación
- Contrato de compraventa
- Hojas de vida
- Capacitación en el uso y manejo de la dotación (adjuntar lista de asistencia)
- Garantía de los equipos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS -

Se adjunta acta de verificación.

Scanned with CamScanner

4. COMPROMISOS

RESPONSABLE(S)	ACTIVIDAD (Indicar si la actividad tiene prioridad Alta (A), Media (M) o Baja (B))				FECHA LIMITE dd-mm-aaaa
	DESCRIPCIÓN	A	M	B	
No Aplica	No Aplica				No Aplica

5. DECISIONES

DESCRIPCION
Finalizada la visita de seguimiento y verificación, se deja constancia que los nueve (9) equipos biomédicos correspondientes al convennio No. 3286 cumplen con las especificaciones técnicas contractuales y se encuentran en condiciones adecuadas de funcionamiento en la UAS Suarez , adscrita a la ESE Norte 1, según lo evidenciado durante la inspección realizada.

Sin más compromisos se da por terminada la reunión.

6. PRÓXIMA REUNIÓN

LUGAR	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)
NA	NA	NA

7. FIN DE LA REUNIÓN

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión

HORA (a.m.-p.m.)
03:30 AM

8. REGISTRO DE APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
Yamileth Polanco Marin	ESE NORTE 1	Yamileth Polanco M.
María Fernanda Ordoñez	Dirección de Integración Terrritorial - Ing. Biomédica PGPSI	

Scanned with CamScanner

	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA **PROCESO DE GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES** **INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCION DE PROYECTOS DE DOTACION HOSPITALARIA EN LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**	

INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO			
E.S.E o Prestador verificado	E.S.E NORTE 1	**N° de Convenio**	3286
Objeto del convenio:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES Y SUAREZ,DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE EL NAYA, BUENOS AIRES Y SUAREZ.		
UAS sujeta a verificacion	UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DE EL SUAREZ		

ACTIVIDAD A DESARROLLAR

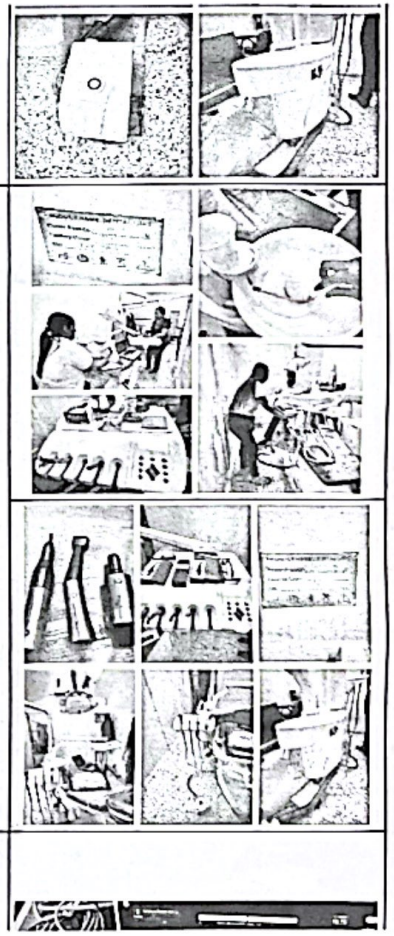
Se realiza seguimiento virtual de verificacion a la ejecucion del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. 3286-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E NORTE 1. Con el objetivo de validar que la dotacion adquirida sea acorde a los lineamientos tecnicos establecidos en el convenio y se encuentre destinada e instalada en los servicos asistenciales de la UAS EL NAYA.

VERIFICACION DE ASPECTOS TECNICOS DE DOTACION HOSPITALARIA

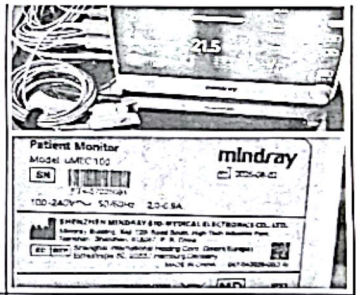
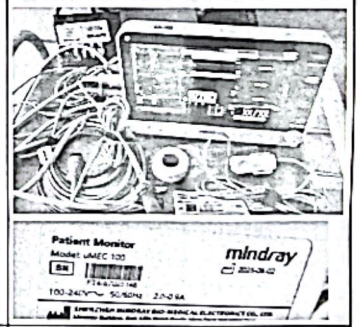
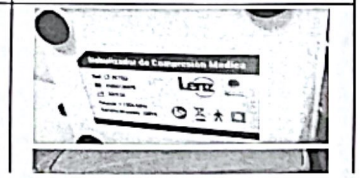
1. EVALUACION DE DOTACION HOSPITALARIA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIO - UBICACIÓN	NOMBRE DE LA DOTACION	MÍNIMAS ESPECIFICAICONES TÉCNICAS		CND	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	OBSERVACION	REGIDTRO FOTOGRAFICO
		1	Cuenta con minimo 4 servicios funcionales para las piezas de mano (jeringa triple, pieza de baja, de alta, eyectores y scaler)	1	NR	NO REGISTRA	F2503D65	INSTALADO - FUNCIONANDO	Cons. De Odontologia	
		2	Sistema de movimientos electricos para espaldar y base							
		3	Bandeja de instrumental giratorio							
		4	Lampara LED con sistema giratorio y activada por sensor							

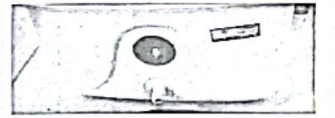
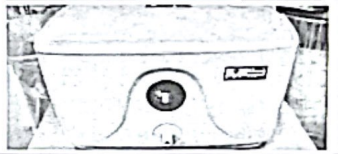
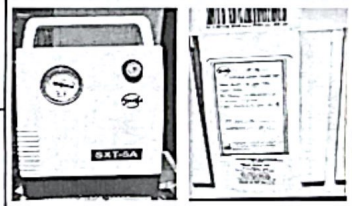
Scanned with CamScanner

Odontología	Unidad Odontológica Fija	5	Escupidera abatible	1	NR	NO REGISTRA	F2503D57	INSTALADO - FUNCIONANDO	Cons. de Higiene oral: Pieza de alta: 1) A1PRO K2508050412- 2) APL DENTAL K2508050406 PIEZA DE BAJA : 1)APL DENTAL L2510141761- 2)APL DENTAL L2510141763 Scaler:1) DTM F000FA49 ")DTM F000F6E8	
		6	Silla para odontólogo, espaldar y altura regulable							
		7	Descansa brazos y cabezal							
		8	Sistema de succión							
		9	Sistema de succion quirurgico con linea de aire comprimido							
		10	Pedal de accionamiento neumatico							
		11	Negatoscopio incorporado							
		12	Modulo auxiliar con control digital							
		13	Fuente de alimentacion electica 120VAC, Frecuencia 60Hz							
		14	Manometro de presion de aire							
		15	Soporte o brazo con freno neumatico							
		16	Reservorio de agua							
		17	Valvulas de regulacion de aire y agua Incluye jeringa triple Piezas de mano de baja velocidad: micromotor incluida Pieza de mano de baja velocidad: contra Angulo incluida Pieza de mano de baja velocidad: punta recta incluida Incluye scaler Pieza de mano de alta velocidad incluida							
		1	Monitor de signos vitales para paciente adulto, pediatrico y neonatal							
		2	Tamaño de la pantalla Minima de 10 pulgadas a color y touch screen opcional.							

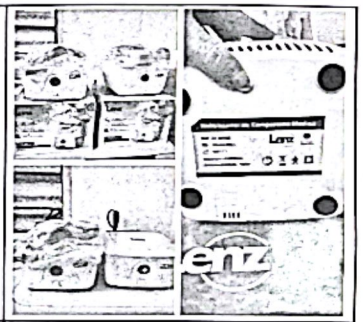
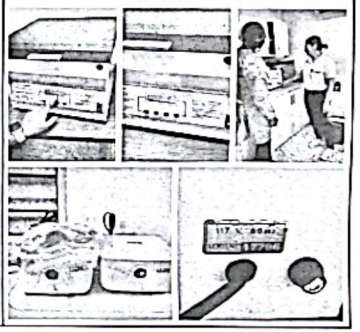
Scanned with CamScanner

Observación urgencias	Monitor de Signos Vitales	3	Alarmas audibles y visuales.	1	MINDRAY	UMEC 100	FT4-57025091	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		4	Con monitorización de: ecg-spo2-nibp-frecuencia cardiaca, Frecuencia respiratoria, temperatura.							
		5	Rango de medición Spo2 de 0 a 100%							
		6	Medicion de respiración con rango inferior de 0 a 5 rpm y rango superior de 120 a 150rpm							
		7	Monitorización de ECG mínima 7 derivadas							
		8	NIBP con técnica de medición oscilometrica (media) y rango minimo de 0 a 20 mmhg y máximo de 230 a 300mmhg							
		9	Visualización de presión manual y automatico							
		10	Rango de frecuencia cardiaca entre 20 a 240 bpm.	1	MINDRAY	UMEC 100	FT4-57025148	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		11	Visualización mínima de 5 trazos en pantalla							
		12	Rango de temperatura entre 0°C a 50°C							
		13	Batería con autonomía mínima de 3 horas							
		14	Analisis de segmento ST, Analisis de arritmias							
		15	Tendencias mínimo de 24 Horas con datos gráficos y numéricos							
		16	Alarmas con tres niveles de advertencia							
		17	Debe incluir los siguientes accesorios adulto y pediatrico: brazalete de NIBP, sensor de oximetría; sensor de temperatura cutáneo, Módulos para los parámetros solicitados, interfaces para cada modulo y sensor respectivo, cable de medición ECG de 3 a 5 derivadas con leads, manguera de NIBP. Carro de transporte							
		18	Alimentación eléctrica: 100 a 240 Vac +/- 10%							
		1	Nivel de ruido menor o igual a 65 dB	1	LENZ	LT-N700	25040130979	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Flujo de aire regulable de mínimo 8 L/min							

Scanned with CamScanner

Sala ERA	Nebulizador Hospitalario	3	Suministro de nebulizacion de minimo 4,0 um	1	LENZ	LT-N700	25040130468	INSTALADO - FUNCIONANDO		  
		4	Fuente de alimentacion electrica 110 VAC, Frecuencia 60 Hz							
		5	Sistema de compresion de aire interno							
		6	Inclye: Kit de nebulizacion y filtros							
Sala ERA	Aspirador de Secreciones	1	Alto vacio, alto flujo	1	SMAF	SXT-5A	L8.25.194	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Máximo vacio de 600mmHg							
		3	Capacidad de aspiración minima de 22 L/min							
		4	Nivel de ruido maximo de 60,5dB							
		5	Peso máximo de 4kg							
		6	Con recipiente recolector autoclavable o desechable con capacidad de almacenamiento minima de 1000mL							
		7	Fuente de alimentación electrica : 100 - 240 VAC ; frecuencia : 50/60Hz							

Scanned with CamScanner

Hospitalización	Nebulizador Hospitalario	1	Nivel de ruido menor o igual a 65 dB	1	LENZ	LT-N700	25040130978	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Flujo de aire regulable de minimo 8 L/min							
		3	Suministro de nebulizacion de minimo 4,0 um							
		4	Fuente de alimentacion electrica 110 VAC, Frecuencia 60 Hz							
		5	Sistema de compresion de aire interno							
		6	Inclye: Kit de nebulizacion y filtros							
Centrifugado	Centrifuga	1	Pantalla digital para visualizar parámetros	1	INDULAB	C-04	17796	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Panel de control digital							
		3	Rango de trabajo máximo de 6000 rpm							
		4	Compatible con frecuencias de red de 50/60 Hz.							

Scanned with CamScanner

2. VERIFICACION DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA ADQUISICION E INCORPORACION DE LA DOTACION HOSPITALARIA				
CRITERIO DE VERIFICACION	**Presenta a conformidad**	**Presenta con**	**No presenta**	**Descripcion**
1.Factura (s) Electrónica de venta.	X			La E.S.E NORTE 1. presenta factura EL2518 emitida el 26/12/2024 por ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS, NIT: 900585549-6; valor total = $ 187.008.343,00 ; N°Equipos facturados : 31
2. Acta de entrega de dotación por parte del proveedor.	X			La E.S.E NORTE 1 Aporta actas de entrega relacionando 31 equipos, emitida por el proveedor de los equipos. Fecha de entrega descrita 30 de Diciembre de 2025.
3.Recibo a satisfacción y /o acta de instalación y/o prueba de funcionamiento y/o recepción técnica (si aplica).	X			La E.S.E NORTE 1 Aporta actas mediante certificación denominada, Certificado de recibido a satisfacción. emitido por el personal de mantenimiento biomédico de la E.S.E. Fecha de emisión descrita 30 de Diciembre de 2025.
4. Comprobante de entrada o ingreso de la dotación expedido por almacén General o dependencia a cargo.	X			La E.S.E NORTE 1 Aporta certificado de Ingreso N°98 emitido el 26 de diciembre de 2025, relacionando 31 unidades, por un valor de $ 187,008,343

Scanned with CamScanner

5.Comprobante de entrega o recibo de recepción o asignación de la dotación al servicio asistencial previsto.	X			La E.S.E NORTE 1 presenta formato de salida de almacen relacionando la entrega integral de la dotacion a la UAS , registrada en la transaccion 77 de 26/12/2025. Complementa con acta de entrega a personal responsable en cada servicio.
6. Garantía De la Dotación	X			La E.S.E NORTE 1 presenta certificado de garantia emitido por el proovedor, relacionando la dotacion adquirida, refiriendo un periodo de garantía que cubre defectos de fabricación de Un año (1) contado a partir de la fecha de entrega del bien y tres (3) meses para accesorios de los equipos biomedicos. con una vigiencia desde el 30 de diciembre de 2025 hasta 29 de diciembre de 2026.
7. Hoja de vida de los equipos Biomédicos	X			La E.S.E Norte 1 presenta documentos asociados a la hoja de vida de la dotacion hospitalaria clasificada como equipo biomedico para 31 equipos
8. Capacitación en el uso y manejo de la dotación (adjuntar lista de asistencia)	X			La E.S.E Norte 1 Adjunta soportes de capacitacion con acta de asistencia, registradas los dias 2 y 3 de febrero en las Unidades de atencion Buenos Aires, Suarez y el Naya

Scanned with CamScanner

9. Certificado de comercialización de la dotación - declaración de Importación de la dotación	X			La E.S.E Norte 1 presenta declaracion de importacion de la dotacion adquirida, este requisito se exeptua para los equipos de fabricacion nacional.
10.Registro Sanitario de la dotación	X			La E.S.E NORTE1 adjunta y refiere los registros sanitarios para la dotacion, segun aplica para equipos biomedicos y dispositivos considerados sujetos a este acto administrativo emitido por el INVIMA.

OBSERVACIONES GENERALES
Cierre de acta tecnica a satisfaccion en cumplimiento documental y tecnico

RESPONSABLES DE DILIGENCIAMIENTO

PROCESO D.I.T - SDSC	NOMBRE		Daniel Felipe Maya Villarreal
	CARGO		Ingeniero Biomedico - Contratista
	FIRMA		
PROCESO D.I.T - SDSC	NOMBRE		Maria Fernanda Ordoñez A
	CARGO		Ingeniera Biomedica - Contratista
	FIRMA		

Scanned with CamScanner

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO
Servicios de Salud Buenos Aires – Norte 1	10 02 2026	9:00 AM

TIPO DE REUNIÓN

Señale con una "x" el tipo de reunión:

Consejo de Gobierno	
Comité Coordinador de Control Interno	
Comité Técnico	
Reuniones	**X**
Asistencia Técnica	

Elaborada Por:
Maria Fernanda Ordoñez A – Profesional De Apoyo Dirección Técnica de Integración Territorial

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Yamileth Polanco Marin	ESE Norte 1	Ing. Biomedica
María Fernanda Ordoñez	Secretaría de Salud del Cauca - Ing. Biomédica – Dirección Técnica de integración Territorial.	Ing. Biomedica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES

Siendo las 9:00 Am se da inicio a la reunión en la sede de la UAS Buenos aires, se verifica nombres y cargos de los asistentes, se realiza lectura de la dotación objeto del convenio, se plantea el recorrido por las areas asistenciales de acuerdo a la ubicación de la dotación.

2. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

Convenio interadministrativo No. 3286- 2025 celebrado entre el Departamento del Cauca y la Empresa Social del Estado ESE NORTE 1- Dotación UAS Buenos Aires.

3. DESARROLLO DE LA REUNION

Revisión general objeto y cláusulas del Convenio Interadministrativo:

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES Y SUAREZ,DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE EL NAYA,BUENOS AIRES Y SUAREZ. CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES

Scanned with CamScanner

DE LAS PARTES: A)DE LA ESE: 1) Certificar la incorporación en el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos aportados por el Departamento. 2) Realizar el proceso de selección para la compra de los equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para la atención en salud, con los recursos del convenio aportados de acuerdo a las especificaciones técnicas referidas en el anexo 1. 3) Constituir una cuenta de ahorros exclusiva para manejar los recursos del mismo, previa incorporación presupuestal. 4) Acatar para la contratación de los recursos del convenio lo dispuesto en el art. 95 de la Ley 1474 de 2011, el estatuto de contratación de la ESE, la Resolución No 5185 de 2013 y Resolución 1440 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, el Art 13 de la Ley 1150 de 2007, y aquellas que las modifiquen, sustituyan o adicionen. 5) Realizar previamente a la contratación, los estudios de mercado correspondientes con el objeto de evitar sobrecostos o detrimento en el patrimonio público. Si durante la ejecución de los contratos se detecta un posible sobrecosto, deberá realizar el respectivo ajuste y/o descuento en la liquidación de los contratos. 6)Los equipos biomédicos adquiridos deberán contar con permiso de comercialización, registro sanitario INVIMA (Según aplique) y Manual en español según lo dispuesto en el Decreto 4725 de 2005. 7) Los equipos biomédicos emisores de radiaciones ionizantes deberán contar con todo lo reglamentado de acuerdo a la Resolución 482 de 2018 para su puesta en funcionamiento y respectivo trámite de licencia de práctica médica, para lo cual se otorga un plazo de 120 días. 8)Garantizar que cuenta con recursos propios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos y equipos industriales de uso médico. Para el efecto deberá suscribir una carta de compromiso, la cual hará parte integral del presente convenio y mediante la cual se obliga a realizar dicho mantenimiento por todo el tiempo de vida útil de los mencionados equipos biomédicos y mobiliario hospitalario, de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia. 9) Realizar la supervisión de los contratos que celebre en virtud de la ejecución del presente convenio. 10) Reintegrar al Departamento del Cauca, los rendimientos financieros que se causen en virtud del anticipo y/o el monto dinerario que resultare excedente derivados del presente convenio. B) OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1) Aportar los recursos a su cargo, mencionados en el costeo o presupuesto del convenio, recursos que se desembolsarán en la cuenta que se constituya para el efecto por la Empresa Social del Estado E.S.E. NORTE 1 , de conformidad con los parámetros del convenio. 2) Realizar la supervisión del presente convenio.

CLAUSULA TERCERA: VALOR Y APORTES: El valor del presente convenio asciende a la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 188.072.273).

Con el propósito de verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, las especificaciones mínimas y los alcances definidos en el Convenio No. 3286 de 2025, se realizó una visita de inspección técnica en sitio (uas Buenos Aires) a la dotación biomédica adquirida en el marco del referido convenio.

Durante la visita se efectuó la identificación, ubicación y verificación de cada uno de los equipos biomédicos en las áreas asistenciales previamente aprobadas en el convenio, validando su correcta asignación funcional de acuerdo con la planeación técnica establecida. Así mismo, se realizaron pruebas físicas y funcionales de carácter operativo, orientadas a constatar el estado general de los equipos y su correspondencia con las especificaciones técnicas mínimas previamente viabilizadas y aprobadas.

De manera complementaria, se llevó a cabo la verificación de los accesorios asociados a cada equipo biomédico, revisando su adquisición, disponibilidad y concordancia en cantidad y características técnicas con lo establecido en los requerimientos del convenio, necesarios para su correcta operación y uso clínico.

Scanned with CamScanner

Para cada equipo inspeccionado se realizó el registro de la información técnica de identificación, incluyendo marca, modelo y número de serie, así como la toma de registro fotográfico, el cual se incorpora como soporte documental del proceso en el acta de verificación técnica.

Como resultado de la visita de inspección técnica, se identificó la dotación biomédica instalada en la Unidad de Atención en Salud (UAS) Buenos Aires, correspondiente a un total de seis (6) equipos biomédicos, cuya información técnica se relaciona a continuación.

SERVICIO - UBICACIÓN	NOMBRE DE LA DOTACION	MÍNIMAS ESPECIFICAICONES TÉCNICAS		CND	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	OBSERVACION
Observación urgencias	Monitor de Signos Vitales	1	Monitor de signos vitales para paciente adulto, pediatrico y neonatal	1	MINDRAY	UMEC 100	FT4-57025192	INSTALADO - FUNCIONANDO	Observacion Hombres de urgencias cun No. 1
		2	Tamaño de la pantalla Mínima de 10 pulgadas a color y touch screen opcional.						
		3	Alarmas audibles y visuales.						
		4	Con monitorización de: ecg-spo2-nibp-Frecuencia cardiaca, Frecuencia respiratoria, temperatura.						
		5	Rango de medición Spo2 de 0 a 100%						
		6	Medición de respiración con rango inferior de 0 a 5 rpm y rango superior de 120 a 150rpm						
		7	Monitorización de ECG mínima 7 derivadas						
		8	NIBP con técnica de medición oscilometrica (media) y rango mínimo de 0 a 20 mmhg y máximo de 230 a 300mmhg						
		9	Visualización de presión manual y automatico						
		10	Rango de frecuencia cardiaca entre 20 a 240 bpm.	1	MINDRAY	UMEC 100	FT4-57025150	INSTALADO - FUNCIONANDO	Observacion mujeres urgencias cub 1 Obs

Scanned with CamScanner

		11	Visualización mínima de 5 trazos en pantalla						
		12	Rango de temperatura entre 0°C a 50°C						
		13	Batería con autonomía mínima de 3 horas						
		14	Analisis de segmento ST, Analisis de arritmias						
		15	Tendencias mínimo de 24 Horas con datos gráficos y numéricos						
		16	Alarmas con tres niveles de advertencia						
		17	Debe incluir los siguientes accesorios adulto y pediatrico: brazalete de NIBP, sensor de oximetría; sensor de temperatura cutáneo, Módulos para los parámetros solicitados, Interfaces para cada modulo y sensor respectivo, cable de medición ECG de 3 a 5 derivadas con leads, manguera de NIBP. Carro de transporte						
		18	Alimentación eléctrica: 100 a 240 Vac +/- 10%						
Sala ERA	Nebulizador Hospitalario	1	Nivel de ruido menor o igual a 65 dB	1	LENZ	LT-N700	25040130976	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		2	Flujo de aire regulable de minimo 8 L/min						
		3	Suministro de nebulizacion de minimo 4,0 um	1	LENZ	LT-N700	25040130975	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		4	Fuente de alimentacion electrica 110 VAC, Frecuencia 60 Hz						
		5	Sistema de compresion de aire interno	1	LENZ	LT-N700	25040130977	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		6	Inclye: Kit de nebulizacion y filtros						

Scanned with CamScanner

URGENCIAS	Equipo de organos a pared	1	Conformado por otoscopio y oftalmoscopio.	1	RIESTER	RIFORMER	250-136670	INSTALADO - FUNCIONANDO	
		2	Otoscopio:						
		3	Sistema de iluminacion LED						
		4	Sistema de fijacion y extraccion de especulos						
		5	Oftalmoscopio:						
		6	Sistema de iluminacion LED						
		7	Cuenta con minimo 5 aperturas y 2 filtros						
		8	Dioptrias dentro del rango de -20 a +20.						
		9	Unidad transformadora con sistema de montaje para fijarse a pared						
		10	Sistema de encendido / apagado automatico						
		11	Cabes en espiral o cable con longitud minima de 3 metros						
		12	Fuente de alimentacion electrica : 110 VAC, Frecuencia 60 Hz						
		13	Accesorios: Soporte para pared, Juego de especulos.						

Se verifica y adjunta la siguiente documentación:

- Entrada o Ingreso a almacén de la dotación en cada UAS
- Actas de entrega y/o Instalación
- Cronograma de mantenimiento
- Garantía de los equipos
- Permisos de comercialización de los equipos que aplica
- Registros INVIMA de los equipos Biomédicos
- Registros de importación
- Contrato de compraventa
- Hojas de vida
- Capacitación en el uso y manejo de la dotación (adjuntar lista de asistencia)
- Garantía de los equipos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS -

Se adjunta acta de verificación.

Scanned with CamScanner

4. COMPROMISOS

RESPONSABLE(S)	ACTIVIDAD (Indicar si la actividad tiene prioridad Alta (A), Media (M) o Baja (B))				FECHA LIMITE dd-mm-aaaa
	DESCRIPCIÓN	A	M	B	
No Aplica	No Aplica				No Aplica

5. DECISIONES

DESCRIPCION
Finalizada la visita de seguimiento y verificación, se deja constancia que los seis (6) equipos biomédicos correspondientes al convennio No. 3286 cumplen con las especificaciones técnicas contractuales y se encuentran en condiciones adecuadas de funcionamiento en la UAS Buenos Aires, adscrita a la ESE Norte 1, según lo evidenciado durante la inspección realizada.

Sin más compromisos se da por terminada la reunión.

6. PRÓXIMA REUNIÓN

LUGAR	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)
NA	NA	NA

7. FIN DE LA REUNIÓN

Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión

HORA (a.m.-p.m.)
10:30 AM

8. REGISTRO DE APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
Yamileth Polanco Marin	ESE Norte o 1	Ing. Biomedica Yamileth P.
María Fernanda Ordoñez	Dirección de Integración Terrritorial - Ing. Biomédica PGPSI	

Scanned with CamScanner

	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA **PROCESO DE GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES** **INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO A EJECUCION DE PROYECTOS DE DOTACION HOSPITALARIA EN LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**	

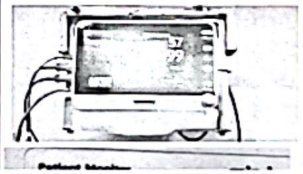
INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO			
E.S.E o Prestador verificado	E.S.E NORTE 1	**N° de Convenio**	3286
Objeto del convenio:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES Y SUAREZ,DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE EL NAYA, BUENOS AIRES Y SUAREZ.		
UAS sujeta a verificacion	UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD BUENOS AIRES		

ACTIVIDAD A DESARROLLAR

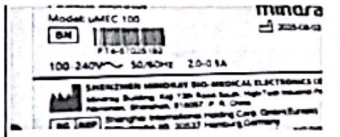
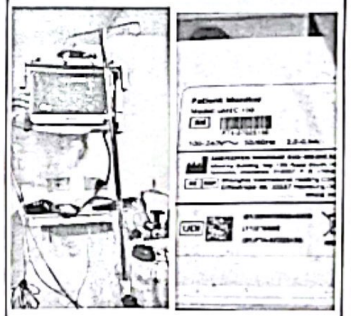
Se realiza seguimiento virtual de verificacion a la ejecucion del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. 3286-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E NORTE 1. Con el objetivo de validar que la dotacion adquirida sea acorde a los lineamientos tecnicos establecidos en el convenio y se encuentre destinada e instalada en los servicos asistenciales de la UAS Buenos Aires.

VERIFICACION DE ASPECTOS TECNICOS DE DOTACION HOSPITALARIA

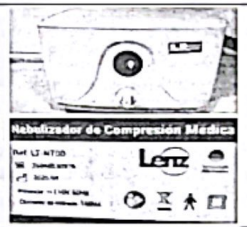
1. EVALUACION DE DOTACION HOSPITALARIA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIO - UBICACIÓN	NOMBRE DE LA DOTACION	MÍNIMAS ESPECIFICAICONES TÉCNICAS		CND	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	OBSERVACION	REGISTRO FOTOGRAFICO
		1	Monitor de signos vitales para paciente adulto, pediatrico y neonatal	1	MINDRAY	UMEC 100	FT4-57025192	INSTALADO - FUNCIONANDO	Observacion Hombres de urgencias cun No. 1	
		2	Tamaño de la pantalla Minima de 10 pulgadas a color y touch screen opcional.							
		3	Alarmas audibles y visuales.							
		4	Con monitorización de: ecg-spo2-nibp-Frecuencia cardiaca, Frecuencia respiratoria, temperatura.							
		5	Rango de medición Spo2 de 0 a 100%							

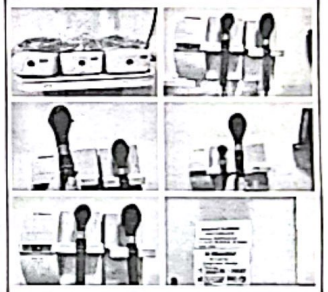
Scanned with CamScanner

		6	Medición de respiración con rango inferior de 0 a 5 rpm y rango superior de 120 a 150rpm							
		7	Monitorización de ECG mínima 7 derivadas							
		8	NIBP con técnica de medición oscilometrica (media) y rango mínimo de 0 a 20 mmhg y máximo de 230 a 300mmhg							
		9	Visualización de presión manual y automatico							
Observación urgencias	Monitor de Signos Vitales	10	Rango de frecuencia cardiaca entre 20 a 240 bpm.	1	MINDRAY	UMEC 100	FT4-57025150	INSTALADO - FUNCIONANDO	Observacion mujeres urgencias cub 1 Obs	
		11	Visualización mínima de 5 trazos en pantalla							
		12	Rango de temperatura entre 0°C a 50°C							
		13	Batería con autonomía mínima de 3 horas							
		14	Analisis de segmento ST, Analisis de arritmias							
		15	Tendencias mínimo de 24 Horas con datos gráficos y numéricos							
		16	Alarmas con tres niveles de advertencia							
		17	Debe incluir los siguientes accesorios adulto y pediatrico: brazalete de NIBP, sensor de oximetría; sensor de temperatura cutáneo, Módulos para los parámetros solicitados, interfaces para cada modulo y sensor respectivo, cable de medición ECG de 3 a 5 derivadas con leads, manguera de NIBP. Carro de transporte							
		18	Alimentación eléctrica: 100 a 240 Vac +/- 10%							

Scanned with CamScanner

Sala ERA	Nebulizador Hospitalario	1	Nivel de ruido menor o igual a 65 dB	1	LENZ	LT-N700	25040130976	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Flujo de aire regulable de minimo 8 L/min							
		3	Suministro de nebulizacion de minimo 4,0 um	1	LENZ	LT-N700	25040130975	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		4	Fuente de alimentacion electrica 110 VAC, Frecuencia 60 Hz							
		5	Sistema de compresion de aire interno	1	LENZ	LT-N700	25040130977	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		6	Inclye: Kit de nebulizacion y filtros							

Scanned with CamScanner

URGENCIAS	Equipo de organos a pared	1	Conformado por otoscopio y oftalmoscopio.	1	RIESTER	RIFORMER	250-136670	INSTALADO - FUNCIONANDO		
		2	Otoscopio:							
		3	Sistema de iluminacion LED							
		4	Sistema de fijacion y extraccion de especulos							
		5	Oftalmoscopio:							
		6	Sistema de iluminacion LED							
		7	Cuenta con minimo 5 aperturas y 2 filtros							
		8	Dioptrias dentro del rango de -20 a +20.							
		9	Unidad transformadora con sistema de montaje para fijarse a pared							
		10	Sistema de encendido / apagado automatico							
		11	Cabes en espiral o cable con longitud minima de 3 metros							
		12	Fuente de alimentacion electrica : 110 VAC, Frecuencia 60 Hz							
		13	Accesorios: Soporte para pared, Juego de especulos.							

2. VERIFICACION DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA ADQUISICION E INCORPORACION DE LA DOTACION HOSPITALARIA

CRITERIO DE VERIFICACION	Presenta a conformidad	Presenta con	No presenta	Descripcion
1.Factura (s) Electrónica de venta.	X			La E.S.E NORTE 1. presenta factura EL2518 emitida el 26/12/2024 por ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS, NIT: 900585549-6; valor total = $ 187.008.343,00 ; N°Equipos facturados : 31
2. Acta de entrega de dotación por parte del proveedor.	X			La E.S.E NORTE 1 Aporta actas de entrega relacionando 31 equipos, emitida por el proveedor de los equipos. Fecha de entrega descrita 30 de Diciembre de 2025.
3.Recibo a satisfacción y /o acta de instalación y/o prueba de funcionamiento y/o recepción técnica (si aplica).	X			La E.S.E NORTE 1 Aporta actas mediante certificación denominada, Certificado de recibido a satisfacción. emitido por el personal de mantenimiento biomédico de la E.S.E. Fecha de emisión descrita 30 de Diciembre de 2025.

Scanned with CamScanner

4. Comprobante de entrada o ingreso de la dotación expedido por almacén General o dependencia a cargo.	X			La E.S.E NORTE 1 Aporta certificado de Ingreso N°98 emitido el 26 de diciembre de 2025, relacionando 31 unidades, por un valor de $ 187,008,343
5.Comprobante de entrega o recibo de recepción o asignación de la dotación al servicio asistencial previsto.	X			La E.S.E NORTE 1 presenta formato de salida de almacen relacionando la entrega integral de la dotacion a la UAS , registrada en la transaccion 77 de 26/12/2025. Complementa con acta de entrega a personal responsable en cada servicio.
6. Garantía De la Dotación	X			La E.S.E NORTE 1 presenta certificado de garantia emitido por el proovedor, relacionando la dotacion adquirida, refiriendo un periodo de garantía que cubre defectos de fabricación de Un año (1) contado a partir de la fecha de entrega del bien y tres (3) meses para accesorios de los equipos biomedicos. con una vigiencia desde el 30 de diciembre de 2025 hasta 29 de diciembre de 2026.
7. Hoja de vida de los equipos Biomédicos	X			La E.S.E Norte 1 presenta documentos asociados a la hoja de vida de la dotacion hospitalaria clasificada como equipo biomedico para 31 equipos
8. Capacitación en el uso y manejo de la dotación (adjuntar lista de asistencia)	X			La E.S.E Norte 1 Adjunta soportes de capacitacion con acta de asistencia, registradas los dias 2 y 3 de febrero en las Unidades de atencion Buenos Aires, Suarez y el Naya

Scanned with CamScanner

9. Certificado de comercialización de la dotación - declaración de Importación de la dotación	X			La E.S.E Norte 1 presenta declaracion de importacion de la dotacion adquirida, este requisito se exeptua para los equipos de fabricacion nacional.
10.Registro Sanitario de la dotación	X			La E.S.E NORTE1 adjunta y refiere los registros sanitarios para la dotacion, segun aplica para equipos biomedicos y dispositivos considerados sujetos a este acto administrativo emitido por el INVIMA.

OBSERVACIONES GENERALES
Cierre de acta tecnica a satisfaccion en cumplimiento documental y tecnico

RESPONSABLES DE DILIGENCIAMIENTO		
PROCESO D.I.T -SDSC	NOMBRE	Daniel Felipe Maya Villarreal
	CARGO	Ingeniero Biomedico - Contratista
	FIRMA	
PROCESO D.I.T -SDSC	NOMBRE	Maria Fernanda Ordoñez A
	CARGO	Ingeniera Biomedica - Contratista
	FIRMA	

Scanned with CamScanner